

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – BAHÍA CUPICA.

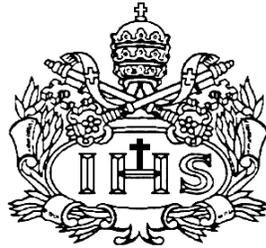


AUTOR:

RAMÓN ANDRÉS ZORRO BECERRA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.
2009**

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – BAHÍA CUPICA.



AUTOR:

RAMÓN ANDRÉS ZORRO BECERRA

Presentado para optar al título de ARQUITECTO

DIRECTOR:

ALFONSO SOLANO DE FRANCISCO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.
2009**

Nota de Advertencia: Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946.

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.	15
1. Contexto	17
1.1 Nuevas condiciones	20
1.2 Panorama actual	20
1.2.1 Área social	20
1.2.2 Infraestructura	21
1.2.3 Economía	22
1.2.3.1 Actividad Maderera	23
1.2.3.2 Actividad Pesquera	23
1.2.3.3 Agro-industria	
2. Importancia de Chocó para Colombia	24
2.1 Recursos Naturales	24
2.2 Biodiversidad	25
3. Diagnóstico	26
3.1 Irracionalidad en el manejo del medio ambiente y los recursos naturales	26
3.2 Ineficiencia de las Instituciones	27
4. Marco Teórico	28
4.1 Etno-desarrollo	28
4.2 Desarrollo Sostenible	30
4.3 Funcionalismo Espacial	32
5. Justificación	33
6. Hipótesis	34
7. Problemática	34
8. Objetivo general	35
8.1 Objetivos específicos	35
9. Descripción del proyecto	36
10. Bibliografía	38
11. Anexos	38

INTRODUCCIÓN

“Lo que tratamos de transmitir en cuatro largos episodios fue el descubrimiento de otro país inconcebible dentro de Colombia, del cual no teníamos conciencia. Una patria mágica de selvas floridas y diluvios eternos, donde todo parecía una versión inverosímil de la vida cotidiana.” Desde 1954 año en que Gabriel García Márquez visita el choco, hasta el día de hoy no ha cambiado en mucho la idea que el resto del país tiene sobre este departamento.

Es una tierra de contrastes y desproporciones que ofrece al visitante nuevas experiencias en cada rincón, es una tierra tapizada por la más densa selva, por donde corren ríos indomables entre montañas que no se rinden al mar, sino que por el contrario, lo delimitan de manera tan brusca que las playas que quedan como resultado entre esta batalla entre la tierra y el agua, están tan separadas la una de la otra que las comunidades que allí viven aprendieron a manejar su entorno de manera tal que solo se necesitan entre sí para cosas no esenciales en lo cotidiano, creciendo al tiempo, apartadas del resto del país y del mundo.

En estas condiciones se encontraba Bahía Cupica, corregimiento del municipio de Bahía Solano, donde hasta hace unos pocos años la vida como frontera entre la indomable selva y el imponente mar, había generado una comunidad única en su forma de ocupar el territorio y de aprovecharlo, con un equilibrio de consumo y utilización de los recursos naturales que se media por las necesidades de una comunidad, de no más de mil personas que parecían sacadas de las entrañas del paisaje por su capacidad de enredarse con su entorno, conocerlo, manejarlo, aprovecharlo y respetarlo.

Las lluvias de noviembre de 1999, hicieron que el río Cupica cambiara de curso desapareciendo al pueblo del mapa, obligando a su gente a refugiarse en diferentes puntos cercanos y a buscar un nuevo espacio para su comunidad. Este hecho causó la desaparición de algunos de los productos agrícolas de consumo

interno (plátano, caña de azúcar, arroz, yuca, etc.), alterando así el equilibrio que existía en la producción de elementos volviendo a la comunidad más dependiente que nunca de sus vecinos y de sus frágiles lazos de comunicación con el exterior.

Hoy en día tenemos una comunidad que ha sido reubicada, implantada en el mismo entorno natural que la vio nacer, aunque ya no como la frontera humana entre la selva y el mar que solía ser. Actualmente se encuentra en un lugar a salvo de todo desastre natural prevenible, encerrada en paredes de ladrillo, alejada del mar por más de un kilómetro, y con una infraestructura que le ha permitido acceder a comodidades con las que antes no contaba cortando su vínculo con el territorio y amarrándola a dinámicas sociales y urbanas propias de una ciudad cuadrada y fría.

Donde antes existía una conformación espacial y una disposición urbana de las viviendas que permitía a la comunidad vivir como parte integral del medio ambiente y que ubicaba a cada miembro del pueblo en un papel específico y necesario para la vida en comunidad, ahora existe un pueblo dispuesto de manera ortogonal, donde el espacio de cada casa está definido por límites físicos y donde el encuentro con el otro (el encuentro entre personas) solo tiene lugar en el espacio público (la calle). La propiedad que cada uno de los integrantes de la comunidad tenía sobre el pueblo, se ha perdido y se ha reducido al espacio que contiene su casa, deteriorando los valores culturales cupiqueños.

Teniendo en cuenta lo anterior, además de la pobreza, el entorno y la experiencia vivida en Bahía Cupica durante la práctica profesional, se plantea un proyecto que rescate los valores espaciales y las relaciones que la arquitectura cupiqueña había desarrollado, creando un espacio para el aprovechamiento de todas las riquezas con las que se cuentan en este entorno.

Basados en la información obtenida en: El censo desarrollado durante la práctica profesional en Cupica, el foro Interétnico de bahía solano, los trabajos adelantados con la comunidad durante la práctica y las interpretaciones que se le

dieron a los relatos que los integrantes de la comunidad nos brindaron, se propone un Centro de Innovación Tecnológica en el que se puedan adelantar investigaciones acerca de la capacidad de explotación del territorio (de qué manera y en qué cantidad se puede aprovechar este ambiente), y con ello generar formas de explotación, teniendo como objetivo principal la preservación de los valores cupiqueños al mismo tiempo que se generan beneficios y oportunidades para la comunidad.

1. Contexto

Bahía Cupica se encuentra al norte de la costa del departamento del Chocó, enmarcada en características geográficas muy particulares. La espesa y húmeda selva de la serranía del Baudó aunque limita la comunicación de la región con el resto del país, se estrella con el mar en profundas pendientes, creando asentamientos humanos únicos y aislados. Bahía Cupica, ha existido por más de cien años en este paisaje natural, sin embargo estuvo a punto de desaparecer luego de que las lluvias de noviembre de 1999 provocaran el desbordamiento del río que lleva su nombre que destruyó todo su paso.

De este pueblo, conocido como Cupica Viejo, no quedan rastros físicos ni fotográficos oficiales, solo se puede tener una idea de lo que era el pueblo a través del testimonio de sus habitantes, el cual describe la conformación espacial del pueblo adaptada a las condiciones del entorno, como la marea del mar, el clima, etc. Viviendas de madera en su mayoría separadas ampliamente unas de otras, abundantes zonas verdes, donde la cercanía al río les permitía acceder a alimento y madera. La desaparición física del pueblo evidencia la unidad y el respeto que tenía la comunidad con el medio ambiente lo cual permitió que el espacio anteriormente ocupado fuera absorbido por la tierra sin impacto ambiental alguno.

Después de la avalancha, los pobladores ocuparon temporalmente diferentes predios hasta conformar el asentamiento que se conoce actualmente. Inicialmente habitaron los predios de Cacique, una de las fincas de Pablo Escobar; y luego se

instalaron en el lugar conocido como “La Pista”, territorio cercano a la pista construida por Escobar para movilizar narcóticos, muy cerca del mar. Estos asentamientos también se caracterizaron por obedecer a las condiciones típicas del lugar, conservando en general las características arquitectónicas y urbanísticas de Cupica Viejo.

Debido a que los asentamientos seguían estando en zonas de alto riesgo de inundación, a las precarias condiciones de salubridad e higiene del pueblo,¹ y a los problemas humanitarios en que se introdujo la comunidad como el desplazamiento, el Gobierno Nacional decidió reubicar el pueblo en una zona segura, conocida como Pueblo Nuevo y dispuso el establecimiento de infraestructura a través de la construcción de una hidroeléctrica, redes eléctricas, sistema de acueducto y alcantarillado, la construcción de un puente que comunicara el pueblo con el mar, complementado con la construcción de viviendas en cemento, elementos que de acuerdo con el Gobierno garantizarían un “mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes”.²

¹ Ninguna vivienda contaba con baños, y había dos puntos de agua potable que servía para el abastecimiento de la comunidad y para el aseo personal. Además, ningún asentamiento contaba con un sistema de tratamiento de aguas residuales, ocasionando el estancamiento de residuos y de aguas utilizadas.

² Descripción del Programa: La Red de Solidaridad Social, ha sido designada en Diciembre de 2003 por el señor Presidente de la República Alvaro Uribe Vélez, como la entidad coordinadora interinstitucional de las acciones que propendan por la consolidación de la reubicación de la cabecera del Corregimiento de Bahía Cupica, luego del desbordamiento del Río Cupica en noviembre de 1999. Se construyen obras para la generación y suministro de energía hidroeléctrica, se adecuan unidades habitacionales y construyen obras de urbanismo complementarias, de abastecimiento de agua apta para el consumo humano, de evacuación y tratamiento de aguas residuales, de accesibilidad, y de acompañamiento y fortalecimiento comunitario. Consultado en Sigob: Gestión y Seguimiento a las metas del Gobierno en <https://www.sigob.gov.co/met/meta.info.aspx?m=434>

1.1 Nuevas Condiciones

Las nuevas condiciones de hábitat, le permitieron acceder a los habitantes a elementos básicos de urbanidad y desarrollo como: el acceso a agua potable, energía eléctrica domiciliaria, alcantarillado, etc., aunque el costo fue una transformación de las dinámicas de vida del pueblo. Se alejaron de contacto directo con el mar que les proporcionaba alimento, las lavadoras reemplazaron el río como espacio de socialización al lavar la ropa y al recoger agua, el televisor reemplazó los juegos comunes en las calles, sumiendo a Cupica en las dinámicas sociales del consumismo típico de una ciudad. Al mismo tiempo se impusieron nuevos modelos uso de espacio, estructurados en barrios, ya no determinados por las condiciones ambientales, sino un modelo urbano de vivienda: ya no en madera sino en cemento una tras otra, perdiendo el espacio que cada una tenía y las disposiciones funcionales que las integraba con el medio natural.

Es decir, las disposiciones gubernamentales generaron un alto impacto social, pues introdujeron un modelo de desarrollo que alteró drásticamente la estructura espacial y arquitectónica de la comunidad, que influían en las relaciones sociales. Donde antes había una comunidad unida con el medio ambiente, ---- ahora existe un pueblo con un modelo urbano impuesto, el sentido de comunidad asociado a la tradición se pierde, al tiempo que aparece el consumismo derivado de las necesidades impuestas por los medios de comunicación.

1.2 Panorama actual

1.2.1 Área social

A nivel socio cultural, en la región predomina la presencia de comunidades afrocolombianas con cerca del 90%, seguido de mulatos con el 6% y de comunidades indígenas con el 4%, dentro de las cuales se destacan los Emberá y Wonuna. La región, cuenta con la menor densidad poblacional por kilómetro cuadrado del país, (7,27) y un alto porcentaje de población por debajo de los 15 años (45%).

La vivienda afro colombiana, la cultura predominante, es cuadrada colocada sobre pilotes a un metro del suelo para aislar la humedad, con techo de alero para protección del sol, suele ser abierta para moderar la temperatura y la mayoría cuenta con balcón. Este tipo de construcciones son económicas y tienen un mínimo impacto ambiental por el material utilizado, generalmente es madera tipo guayacán o cedro, y hoja de palma.

A pesar de la riqueza que caracteriza la región, las condiciones socioeconómicas de la población son bastante precarias: un pequeño porcentaje de la población cuenta con servicio de agua potable y alcantarillado, sólo existe un hospital se segundo nivel para la atención de todo el departamento, de cada mil niños que nacen en el departamento mueren 94, siendo el índice más alto del país, ocupa uno de los últimos lugares de escolaridad con una tasa del 42.8%, y ocupa el nivel más alto de analfabetismo con un 26.3%.

1.2.2 Infraestructura

Durante la última década, la cuenca del Pacífico se ha empezado a considerar como una región de vital importancia para la economía nacional, lo cual fue planteado en el primer Plan de Desarrollo para la Costa Pacífico durante inicios de la década de los noventa donde se incorporan inversiones en el sector social, ambiental, etc., aunque propone mayor énfasis en el fortalecimiento de la

infraestructura regional a través de la construcción y adecuación de puertos y carreteras. (Ver anexo)

El departamento de Chocó tiene ventajas que no han sido aprovechadas por el Gobierno ni local ni nacional. Su ubicación geográfica es idónea para realizar proyectos que le permitan al departamento ser un conexión potencial entre el interior del país y el resto de América y el Oriente Asiático, a través de canal interoceánico del Atrato-Truandó, que contaría con mayor capacidad que el actual Canal de Panamá; puertos como el de Tribugá, que tendría mayor flujo de carga que el de Buenaventura, la construcción de la carretera Urrao – Buchadó – Cupíca y una carretera interoceánica de conexión del sur del continente con Centro y Norte América,

Sin embargo, actualmente la región posee un sistema vial terrestre escaso, pues solo cuenta con una carretera que une a Quibdó con Medellín y otras por Bahía Solano, Condoto, Nuquí y Riosucio; por esta razón el principal sistema de comunicación es el fluvial, pues los ríos son navegables por medianas y pequeñas embarcaciones. A pesar de esto, se podría afirmar que no existe una estructura que aproveche este potencial del recurso hídrico. Por su parte el Puerto de Buena Ventura es el puerto más importante y único de la región por su capacidad de transporte de carga a nivel nacional e internacional.

1.2.3 Economía

El panorama de las principales actividades económicas de Bahía Cúpica es más bien limitado. La economía del pueblo es básicamente de subsistencia, dónde las familias dependen en su mayoría de los productos que cosechan por su cuenta. La introducción de esta economía dentro de las dinámicas del capitalismo fue más bien reciente: con la llegada de los denominados “paísas” que instalaron tiendas de víveres y la facturación de servicios públicos, obligaron a los habitantes a generar dinero a través de la venta de los productos que antes intercambiaban.

Teniendo en cuenta los ejes en que se va a enfocar el proyecto es necesario realizar un diagnóstico de su situación actual, y con base en ello, establecer las directrices del proyecto.

1.2.3.1 Actividad Maderera.

Es la principal actividad económica de Bahía Cúpica, la cual depende de la demanda del interior del país; su principal fuente es la selva por su diversidad de especies. Cada año se explotan en promedio 4 mil hectáreas de bosques de Chocó para extraer la madera y venderla en las principales ciudades del país. La tala indiscriminada y la falta de un control real de la producción, distribución y comercialización por parte de las autoridades competentes evidencian el impacto de esta actividad a través del deterioro progresivo de los bosques y en la disminución de especies nativas, pues no hay intereses reales de controlar la actividad porque obedece a las fluctuaciones de la demanda, y las utilidades derivadas de tal explotación no se han reflejado en una mejora de las condiciones de vida de los habitantes. Por su parte, la demanda interna de madera (dentro del propio pueblo) ha sido cada vez más relegada por la generalización del uso de cemento como consecuencia del proceso de urbanización que ha vivido Cupica

El Gobierno por medio de la Ley 70 de 1993 reconoció los derechos de propiedad de los territorios a las comunidades indígenas y negras donde históricamente han vivido y para controlar la explotación de madera en el departamento, el Ministerio de Ambiente emitió en 2007 la resolución 1393, que establece que quien posea una tierra y quiera aprovechar los recursos que hay en ella, debe hacerle una solicitud al gobierno, que decide, en este caso, la cantidad de madera en metros cúbicos que se pueden cortar.

Para pedir ese permiso, los consejos comunitarios (territorio tradicionalmente habitado por las comunidades negras) y los resguardos indígenas deben presentar un estudio que diga cuántos árboles hay en el territorio, de qué especies son y qué medidas de grosor y altura tienen. Además, deben entregar un plan de aprovechamiento, donde diga qué es lo que se va a hacer allí, qué equipos se van

a usar y cómo es que se respetará el ambiente. Sin embargo, las comunidades locales no pueden costear la elaboración de estos estudios técnicos por los costos que implican: en promedio obtener el permiso de extracción de 10 mil metros cúbicos, sólo en los estudios equivalen a por lo menos 10 millones de pesos. Este hecho ha traído como consecuencia que entidades privadas, aquellas que pueden costear los estudios, inviertan el capital necesario a cambio del usufructo del territorio, relegando el papel de las comunidades locales, es decir los verdaderos propietarios de la tierra, a simples obreros y con precarias contraprestaciones.

1.2.3.2 Actividad Pesquera

Es la segunda actividad económica del pueblo, y depende mayormente de la demanda interna, pues es para la propia alimentación y comercialización local del excedente. Durante los últimos años, esta actividad se ha visto perjudicada por la contaminación de las principales fuentes de recursos como los ríos de la región y el mar, debido al precario tratamiento de basuras, la polución de los motores de las lanchas utilizadas para pescar.

1.2.3.3 Agro-industria.

Estas actividades tienen la característica de ser limitadas y meramente locales. Por las condiciones propias de las actividades se ha visto la subutilización de suelo selvático. Después de la avalancha la producción de arroz, que era hasta entonces la principal actividad económica, disminuyó por la variación en la calidad del suelo. Una de las problemáticas que afecta esta actividad es mencionada la contaminación de las fuentes hídricas, para el riego del suelo como fuente de nutrientes para el ganado y los productos agrícolas, y su posterior consumo. Es necesario mencionar que el suelo selvático utilizado para estas actividades no es el más propicio, por el alto grado de acidez que lo caracteriza.

Cabe resaltar que estas actividades han sido muy tradicionales, siempre teniendo en cuenta las condiciones del ambiente natural en el que habitan, y siempre atendiendo las necesidades diarias de las personas, más que ser actividades económicamente estructuradas; carecen por tanto de un desarrollo técnico y especializado que permita elevar la eficiencia de la producción y alcanzar algún grado de competitividad en la comercialización nacional o internacional.

Durante los últimos años se han establecido diferentes proyectos de agroindustria en la región pacífica, tales como el cultivo de camarón y el de palma africana, muchos de los cuales han alterado los ecosistemas, han causado erosión en grandes áreas, contaminación y en términos culturales el fin de las prácticas tradicionales de producción de los pueblos indígenas y las comunidades negras.

2. Importancia de Chocó para Colombia

2.1 Recursos Naturales

Algunos de los elementos que resaltan el potencial de la región pacífica y su importancia para el resto del país se podrían resumir con los siguientes datos: posee el 69% de la pesca marítima, y aunque el potencial de pesca marítima está situado entre 120.000 y 160.000 toneladas anuales, actualmente sólo se producen 13.641 toneladas; el 70% de la materia prima para la industria pulpera; el 42,23% de la madera aserrada donde se explotan anualmente 43.785 hectáreas de bosques y tan solo sólo se reforestan 1.000 hectáreas, posee el 82,17% del platino, el 18% del oro, el 13,84% de la plata; además hay yacimientos de minerales de importancia estratégica destinados a la siderurgia, la industria aeroespacial y la producción de energía nuclear como manganeso, cobalto radioactivo, estaño, cromo, níquel y petróleo. El Chocó es la región de mayor biodiversidad por unidad de área, donde se han detectado hasta 400 especies de árboles y 800 de vertebrados por hectárea, muy por encima de los datos reportados sobre la Amazonía.

2.2 Biodiversidad

El Chocó es reconocido como la región con la más alta concentración de biodiversidad por unidad de área reportada en el mundo. Contradiendo las iniciativas que buscan preservar la diversidad de regiones como esta, el mundo está en una continua búsqueda de nuevos usos comerciales, no solo de los recursos naturales aún existentes y preservados por las comunidades, sino de sus prácticas y costumbres, en una lógica económica que busca sacar los mayores beneficios monetarios posibles de los mismos.

En este sentido, los gobiernos colombianos han establecido acuerdos con diferentes multinacionales, los cuales permiten libre acceso a la investigación de diferentes especies biológicas de la región pacífica y amazónica, cuyos descubrimientos pueden ser patentados sin garantizar las regalías por su usufructo, eso sin tener en cuenta que en muchas ocasiones los procesos no se realizan de manera legal, dando lugar al comercio ilegal de especies, entre otros delitos conexos.³

Por otra parte, según cifras estimadas del Instituto Humboldt la industria de productos verdes en el mundo produce millones de dólares al año, (VER ANEXO) y para el caso colombiano el mercado de plantas medicinales produce anualmente más de US\$10 millones de dólares. Desafortunadamente las utilidades derivadas de esta actividad no se reinvierte para generar bienestar en la sociedad, y al contrario se vuelven nuevas formas de explotación. Así mismo, en el caso del manejo de los bosques tropicales, existen acuerdos que buscan promover su explotación y usufructo por agentes externos.

³ "Desde hace años, algunas multinacionales agroalimentarias y centros de biotecnología extraen ilegalmente organismos para investigarlos y patentarlos en países desarrollados. En Colombia se detectó el envío por correo de unos 300.000 ejemplares de insectos a institutos de investigación estadounidenses, las cuales trabajan con base en conocimientos tradicionales de comunidades indígenas suramericanas, sin remunerarlas debidamente." Instituto Humbolt.

3. Diagnóstico

El departamento ha tenido la posibilidad de explotación de productos como oro y de platino, caucho, madera, ingenios azucareros, industrias textiles y pastas, entre otras cosas, cuya producción y distribución a los diferentes centros de comercio se realiza a través del río Atrato. Sin embargo, los grupos al margen de la ley que operan en el departamento limitaron con su presencia la navegación del río, disminuyendo con ello la inversión privada en la economía; con ello el Estado pasó a ser el único generador de ingresos para el departamento, por lo que los ingresos del departamento no son los óptimos teniendo en cuenta su potencial.

3.1 Irracionalidad en el manejo del medio ambiente y los recursos naturales

El Departamento del Chocó presenta características que lo diferencian enormemente del resto de las regiones del país. Las barreras naturales que lo separan de Colombia, la variedad de productos que este territorio ofrece, aún con sus problemáticas, ha encontrado frágiles formas de conectarse al resto del país. Sin embargo, su fragilidad o casi inexistencia elevan los precios de transporte, obligando a los comerciantes a compensar el aumento de costos, con la compra a bajos precios de los productos, afectando los ingresos de los pequeños extractores o productores del Choco.

Para Bahía Cupica esta situación representa un gran problema para la población, pues la venta de los productos que le dan sustento a la gran mayoría de la población se ve afectada directamente. Los madereros o bogueros según la jerga coloquial, se demoran entre uno y cuatro meses trabajando entre las montañas, alejados de sus familias y en condiciones de trabajo que ponen en riesgo su vida a cada paso; después de haber conseguido suficientes piezas de madera, los ríos se convierten en la única forma de acercarlas a los pueblos, que a casusa de la falta de una infraestructura adecuada, se convierten en una etapa muy peligrosa, dejando una media anual de 3 muertos.

Los productores, después de superar estas dificultades, se enfrentan a la realidad de los bajos precios de sus productos, que dependiendo de la cantidad de madera que logren recolectar, esta actividad les deja ingresos entre 300.000 y 400.000 pesos, lo cual les brinda una estabilidad económica para las condiciones de vida y el ritmo de gasto de esta comunidad. Sin embargo, este dinero no compensa el esfuerzo que realizan los pobladores, en condiciones tan peligrosas, quienes ante las necesidades que padecen se ven obligados a bajar aún más los precios de las materias, lo cual genera competencia desleal entre los mismos madereros que termina por disminuir aún más los precios y agravar el problema.

Por su parte, los pescadores tampoco encuentran en su actividad una recompensa económica que satisfaga sus necesidades, aunque es un problema en el que intervienen menos variables son de igual importancia. Para estas personas lo más urgente es encontrar una forma de llevar su producto de una manera segura a los focos de consumo de pescado en el país, ya que la variedad de peces que se pueden encontrar y la cantidad que se extrae en este momento se está desperdiciando, pues los pescadores sacan cantidades importantes de pescado y muchas veces se pierden por no tener la infraestructura para comercializarlos de manera adecuada y rápida.

Todo esto genera en el territorio un desgaste de recursos y con ello la desaparición de una de las zonas de más alta biodiversidad del mundo, situación que debe ser atendida, pensado de tal manera que se promueva el desarrollo regional, teniendo en cuenta en el largo plazo la biodiversidad y los recursos naturales que al fin y al cabo son las fuentes de ingresos que dan sustento a la comunidad, quien es la que tiene la experiencia para no destruir la selva con la que han convivido por muchos años.

3.2 Ineficiencia de las Instituciones

Es necesario incluir este tema pues se puede observar que la gestión de las instituciones locales y nacionales no actúa para solucionar los problemas de la

región y no actúan de manera inclusiva con los habitantes directamente afectados, y por el contrario actúan en pro de intereses que favorecen otros actores.

El abandono del departamento por parte del Gobierno se evidencia en la falta de voluntad política para emprender verdaderas obras que permitan un desarrollo integral y armónico, que otros departamentos sí lo han logrado, que se refleja a su vez en el alto nivel de necesidades insatisfechas en educación, salud, saneamiento básico, infraestructura y desempleo.

La carencia de un plan de ordenamiento territorial ha generado un desarrollo irregular e indiscriminado que ha generado una sobre utilización de elementos específicos, generando el desgaste del medio ambiente y la pérdida de la diversidad, lo cual se ha visto reflejado en problemas sociales de gran magnitud y en la aparición de negocios ilícitos, por tanto se requiere de un esquema de ordenamiento territorial que satisfaga las necesidades actuales de la comunidad y las del mercado mundial.

4. Marco Teórico

4.1 Etno-desarrollo

El Departamento del Chocó es uno de los departamentos de Colombia con mayor riqueza en recursos naturales, culturales y humanos. Sin embargo, durante la última década se ha impuesto un modelo de desarrollo basado en la explotación de los recursos que no tiene las formas ancestrales de utilización del suelo y no cuenta con la autorización o negociación con las organizaciones y autoridades locales⁴. Esto sumado a los problemas estructurales de la región como la pobreza

⁴ De acuerdo con César Eduardo Acosta Montilla, en su investigación “Colonización y Medio Ambiente”, el impacto ambiental que la colonización ha producido en Colombia, siempre ha estado relacionada con el desarrollo de las zonas de colonización, con la pérdida de recursos naturales y con aspectos como: la deforestación, las áreas intervenidas, las actividades desarrolladas en los frentes de colonización y eficiencia en los procesos productivos, la erosión, la pérdida de biodiversidad y las eco regiones estratégicas nacionales. Para el caso de la región Pacífica en particular, el impacto ambiental se evidencia de la siguiente manera: **a)** la deforestación por la colonización siguiendo las trochas dejadas por industrias forestales, **b)** la destrucción de uno de los ecosistemas más diversos y únicos del mundo, **c)** la alteración del recurso hídrico como las zonas inundables aledañas al río Atrato y los cauces de ríos como el Baudó, San Juan, Huisito, Mira, Calima y San

agudizados por elementos coyunturales como el conflicto armado y la crisis humanitaria derivada del mismo, se hace necesario establecer una propuesta desde la lógica del Etnodesarrollo.

De acuerdo con el Banco Mundial, el etno-desarrollo hace referencia al “proceso autónomo que representa la visión de una comunidad de su historia, sus valores, y sus metas para alcanzar una mejor calidad de vida”⁵. En el artículo se desarrollan algunos elementos del etno-desarrollo que se deben tener en cuenta en los procesos de formulación de políticas públicas. Los siguientes, son los elementos más relevantes que el proyecto busca incorporar para sus propósitos.

1. Derechos de propiedad de tierras claros, incluyendo la clarificación de la pregunta que se entiende por territorio en términos de recursos del subsuelo, flora, y agua y finalmente como se tratará las tierras que las comunidades dejan “descansar” por razones económicas y que el estado considera “no utilizadas”. Todo esto está ligado a la supervivencia misma de los pueblos y juega un rol en la identidad.
2. Mantenimiento de la seguridad alimenticia respetando para ello las prácticas tradicionales. Esto también está relacionado al tema del territorio (ej. Caza y pesca)
3. Promoción de actividades generadoras de ingresos, tales como agricultura, artesanía, etc que lleve a inversiones en la comunidad.
4. Respeto a la identidad cultural, teniendo en cuenta que el desarrollo no debe significar tanto “cambiar sino más bien fortalecer” los recursos culturales propios (Breslin 1986). Entendiendo la cultura como algo dinámico que se irá adaptando permanentemente a los cambios.

Juan de Mica y entre otros, **d**) la ocupación de Parques Naturales como Farallones de Cali, Munchique, Sanquianga y los Katios, **e**) el aumento en la amenaza de especies endémicas y **f**) por la amenaza de varias especies de micos como el Tití de cabeza blanca, el Mono Araña y el Mico de Noche, y aves como el Paujil de la Costa, entre otros. Tomado de “Acta Foro Subregional de la Costa Pacífica” Días 8 y 9 de noviembre de 2008, Pág. 10

⁵ Banco Mundial, *Including the excluded: ethnodevelopment in Latin America*, Texto comentado por Blas Urioste, analista del Instituto Internacional de Gobernabilidad. Texto original en: <http://wbln0018.worldbank.org/essd/essd.nsf/28354584d9d97c29852567cc00780e2a/01a53d50cc436606852567cc0077f5a9?OpenDocument>

5. Apoyo a proyectos de educación y entrenamiento bilingüe y multicultural. Esto suele mejorar la relación de las comunidades con el sistema educativo en general y darles más oportunidades de participar más activamente en el mismo.

4.2 Desarrollo Sostenible

El término Desarrollo Sostenible fue formalizado por primera vez como resultado de las investigaciones de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, en el Informe Brundtland de 1987, y se puede resumir de la siguiente manera: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”.⁶ En otras palabras el objetivo del desarrollo sostenible se orienta a la reconciliación de las actividades humanas con el medio natural, dadas las limitaciones de los recursos y de la incapacidad de la naturaleza para absorber los efectos de las actividades humanas, que en muchos casos pueden ser irreversibles, a través de la eficiencia de procesos tecnológicos o la recuperación de procesos tradicionales.

En este sentido, para lograr un desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente, es necesario tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
2. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente.
3. Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.

⁶ Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común

Adicionalmente, el desarrollo sostenible promueve la utilización de Nuevas Tecnologías, las cuales buscan minimizar el impacto de las actividades económicas humanas a través de la reducción de la contaminación, el reaprovechamiento de los recursos, y el tratamiento de desechos; lo anterior debe ser el complemento de un análisis de los impactos de las actividades de las empresas en términos de consumo de recursos renovables o no, y en términos de generación de residuos y emisiones.

Existen al mismo tiempo, unos elementos de desarrollo sostenible que se busca promover en las ciudades:

- Implantación de ejes estructurales para una conformación lineal de expansión urbana, integrando el uso del suelo, el transporte y el sistema vial.
- Descongestionamiento del área central y preservación del centro tradicional, para la conservación de la memoria y animación del centro de la ciudad.
- Ordenar el crecimiento de la población dentro de los límites físico-territoriales del municipio, normalizando el uso del suelo.
- Crear condiciones de protección al medio ambiente tales como sistemas de reciclaje, plantas de tratamiento, sistemas anti-polución, manejo adecuado de aguas, protección de la biodiversidad y campañas para preservación del mismo.
- Dar soporte económico al desarrollo urbano, creando facilidades para la generación de empleos.
- Dotar la ciudad de los necesarios equipamientos públicos y servicios de infraestructura para extender los derechos de ciudadanía a toda la población.
- Fortalecimiento de las granjas urbanas y el desarrollo rural sostenible.
- Generación de áreas de protección especial, con el fin de garantizar la biodiversidad futura.

Para la construcción de una obra específica, la arquitectura sostenible considera el edificio debe proporcionar confort y disminuir el consumo de energía. Por tanto, se dirige a la construcción de edificaciones que se integren en el ecosistema local con la utilización de materiales y técnicas propias del lugar y aprovechando al máximo las condiciones climáticas y geográficas, agotando todas las soluciones de adecuación climática pasivas, antes de implantar sistemas activos. Además, debe atender prioritariamente al uso de energías renovables y el reciclado de los excedentes.

4.3 Funcionalismo Espacial

El funcionalismo espacial permite el contacto entre iguales, pero la riqueza de estos contactos se van perdiendo debido a que cada vez son más débiles y que no hay mayor intercambio, lo cual no permite una evolución en el grado de complejidad (entendiendo complejidad como una asociación combinatoria y dinámica de elementos diversos). Le Corbusier en “La Carta de Atenas” 1933 plantea la ciudad como dividida en zonas; un espacio que se debe dividir en espacio que tengan una especialidad y que le van a prestar un servicio específico (vivienda – comercio – equipamientos, etc) actualmente la ciudad se encuentra centralizada, aspecto que genera malestares sociales – económicos – ambientales y un fenómeno recurrente “ciudad dormitorio”.

Bogotá que se encuentra y se ha encontrado expuesta a constantes migraciones (permanentes – flotantes), principalmente las migraciones de mayor afectación para la ciudad son las provocadas por desplazados queriendo encontrar mejores oportunidades de vida. Esto físicamente se ha visto reflejado en los cinturones de miseria que tiene hoy en día, caracterizándose por ser zonas de alto riesgo, carentes de infraestructura, equipamientos, espacio público, etc. Como respuesta a esta problemática la ciudad debe funcionar como un sistema de fragmentos (descentralización) que den lugar a la multiplicidad, en donde se pueda recoger diferente información y lleve a la ciudad a conformarse en fragmentos (sub -

centros) que se autoabastezcan, consoliden y densifiquen. Éstos deben tener puntos de contacto que los articulen (sistemas ambientales - sistemas de espacio público). Con esto se lograría que la ciudad por medio de organizaciones espacio-funcionales obedezca a las estructuras sociales que actualmente existe y van a existir (son cambiantes).

5. Justificación

El territorio de Bahía Cupica ha sido habitado tradicionalmente por comunidades indígenas. El actual predominio de comunidades afro-colombianas generó la pérdida del conocimiento ancestral que preservaron las comunidades indígenas sobre la adecuada forma de explotación de los recursos y la consecuente sub-utilización de los recursos naturales.

Bahía Cupica ofrece elementos únicos e irrepetibles que serían de gran interés para diferentes industrias. Aprovechando estas fortalezas, se prende con este trabajo proponer una solución para la extracción, modificación y comercialización de los elementos presentes en el territorio, brindando con ello una mejor opción de vida para los habitantes de este corregimiento del Chocó, logrando al mismo tiempo que los productos y elementos que se quieren promover, permitan fortalecer la identidad del cupiqueño y afianzar lo que los colombianos conocemos y sentimos por nuestro país.

La extracción de recursos naturales para su posterior intercambio, con fines lucrativos o de supervivencia, debe estar controlada, delimitada y proyectada hacia el futuro. Es necesario retomar los ciclos tradicionales de explotación de recursos para asegurar su sostenibilidad y la estabilidad económica de las personas que dependen de su extracción.

Vale la pena mencionar la importancia que el ecoturismo y el etnoturismo han cobrado en la región pacífica durante los últimos años, debido a la gran riqueza paisajística de la zona: diversidad de ecosistemas, playas, selva, etc., cuyo

potencial aún no se han explotado a gran escala. Este tema es importante en la región aunque no es el tema central del presente trabajo.

Los cambios sociales, culturales y económicos que ha atravesado Cupíca han generado de una falta de organización que estimule la generación de oportunidades laborales que tenga en cuenta el medio ambiente y la auto-sostenibilidad de la comunidad a nivel ambiental, económico, educativo y cultural. Esta situación demanda entonces esfuerzos en a partir de la comunidad para generar un mejoramiento de la calidad de vida, aprovechando las ventajas y la riqueza del territorio, rescatando los valores tradicionales.

Al mismo tiempo, para dar solución a la problemática planteada es necesario crear un esquema de ordenamiento territorial, que delimite los márgenes de desarrollo, trabajo y explotación de Cupica, por ello es pertinente la presencia de un arquitecto, de manera complementaria a la gestión de otras disciplinas.

6. Hipótesis

Desarrollar un Centro De Innovación Tecnológica en el que se dé espacio para la investigación, capacitación y comercialización acerca de la capacidad de aprovechamiento de los recursos del territorio, y con ello generar formas de explotación, teniendo como objetivo principal de promover el adecuado manejo de los recursos naturales a partir de la preservación de los valores cupiqueños, al tiempo que se generan beneficios y oportunidades para la comunidad, diseñando el equipamiento que albergara las actividades de carácter urbano del proyecto y en delimitar las zonas de actuación dentro del territorio.

7. Problemática

La irracionalidad en el manejo del medio ambiente y de los recursos naturales, en el desarrollo de las actividades económicas de Bahía Cupica.

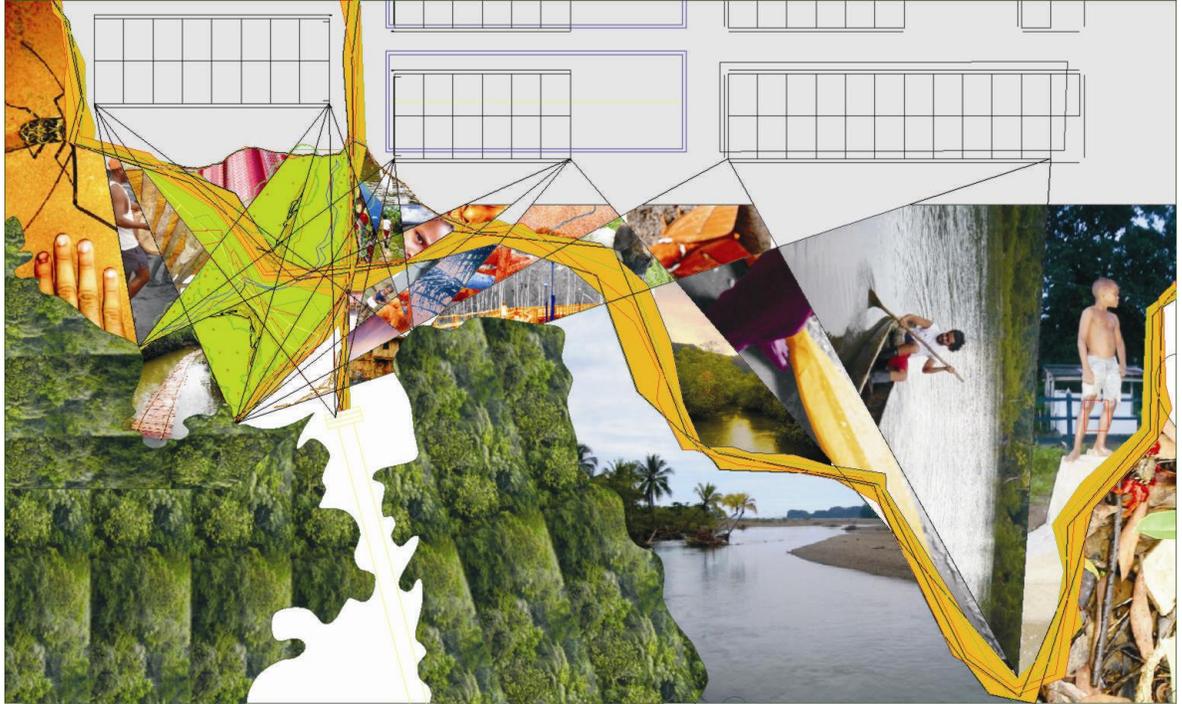
8. Objetivo general

Crear un espacio en el que la comunidad de Bahía Cupica encuentre una nueva forma de desarrollo, potencializando y preservando la riqueza natural del territorio.

8.1 Objetivos específicos

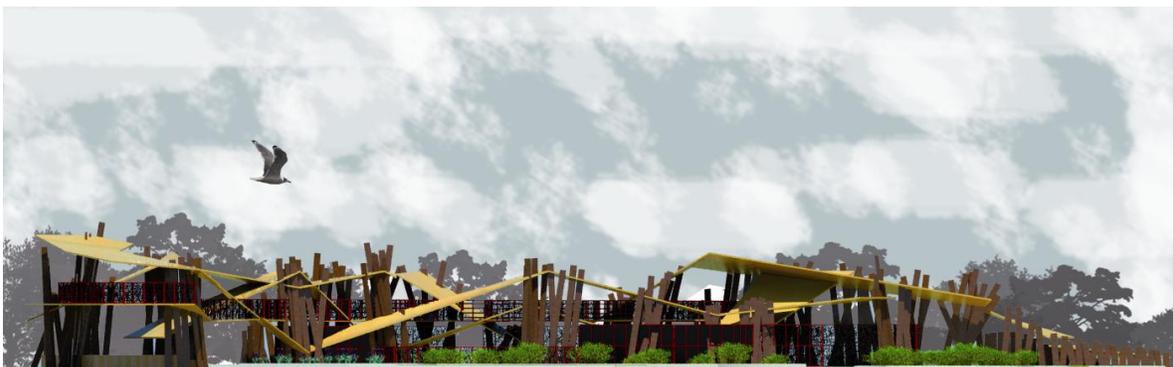
- Crear espacios prototipo en los que se muestren los beneficios de una adecuada utilización del suelo.
- Utilizar como base fundamental los conocimientos obtenidos por la comunidad durante toda su historia como habitantes y explotadores de este territorio, con el fin de asegurar la preservación de la cultura cupiqueña.
- Crear puntos dentro del territorio en los que se concentre la mayor cantidad posible de recursos extraídos y con ello facilitar su movilidad para su posterior comercialización.
- Crear una infraestructura que permita la movilización de recursos y personas dentro del territorio, para generar propiedad dentro de este y aprovecharlo así de una manera más adecuada.
- Delimitar y asegurar áreas destinadas a la preservación y explotación turística, con el fin de diversificar las actividades económicas para la población residente.

9. Descripción del proyecto



Esquema de implantación del proyecto.

El proyecto se vincula al territorio por medio de un sistema que permite que la comunidad utilice su territorio de manera adecuada. Este sistema se expande por todo el pueblo y en el punto donde genera más tensión se da lugar al proyecto para que de respuesta a la frontera entre el hecho urbano y el elemento natural que rodea el pueblo.





Es un elemento espontaneo y dinámico que se arraiga profundamente a la formas de vida y utilización del territorio cupiqueñas.



Es un objeto que se mimetiza e involucra con su entorno y ofrece espacios dinámicos y cálidos en los que se pueden desarrollar actividades gran variedad de actividades

10. BIBLIOGRAFÍA

- Restrepo Mosquera Alejo, Choco Económico y Social, Domingo 15 Febrero 2004 Ver En <http://www.semana.com/noticias-opinion-on-line/choco-economico-social/76435.aspx> Consultado en Diciembre de 2009
- Sigob: Gestión y Seguimiento a las metas del Gobierno en <https://www.sigob.gov.co/met/meta.info.aspx?m=434>
- Acta Foro Subregional de la Costa Pacífica” Días 8 y 9 de noviembre de 2008
- Banco Mundial, *Including the excluded: ethnodevelopment in Latin America*, Texto comentado por Blas Urioste, analista del Instituto Internacional de Gobernabilidad. Texto original en: <http://wbln0018.worldbank.org/essd/essd.nsf/28354584d9d97c29852567cc00780e2a/01a53d50cc436606852567cc0077f5a9?OpenDocument>
- Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Comisión Brundtland): Nuestro Futuro Común

11. ANEXOS

Anexo 1: Principales proyectos de infraestructura del Plan Pacífico

PRINCIPALES PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PLAN PACIFICO
Carretera panamericana, sector Darién
Canal seco
Canal Interoceánico
Puerto de Urabá
Carretera panamericana, sector Lomas Aisladas
Base Militar de Bahía Málaga
Puerto de Cupica
Microcentral eléctrica de Juradó
Carretera Urrao-Buchadó-Cupica
Microcentral hidroeléctrica Mutatá (B. Solano)
Puerto de Tribugá
Carretera panamericana sector Las Animas-

Nuquí
Hidroeléctricas Alto Atrato-Alto San Juan
Hidroeléctrica río Garrapatas-Sanquininí
Puerto alterno de Bahía Málaga
Zona franca turística de Bahía Málaga
Poliducto Buga-Bahía Málaga
Trasvase del río Cauca al Calima
Hidroeléctrica Calima II
Carretera Popayán-López de Micay
Hidroeléctrica Arrieros del Micay
Hidroeléctrica del Alto Patía
Carretera La Guayacana-San José
Carretera Manta-Tumaco
Hidroeléctrica de Urrá

Anexo 2: Mercado Mundial de productos verdes

MERCADO MUNDIAL DE PRODUCTOS VERDES*	
Productos	USD transados al año
Productos Naturales no maderables	Entre USD 30 a USD 60 billones de dólares (UNCTAD, 1998)
Extractos vegetales	USD 16.5 billones (UNCTAD, 1998)
Industria farmacéutica°	USD 300 billones (Laird y Kate, 1999)
Turismo basado en entorno natural	USD 260 billones (Mc Neely, 1997)
Capturación y reducción de GEI	Mercado esperado de USD 33 billones (MIT, 1998)

*/ No son sostenibles ambientalmente en la actualidad

°/ Un importante porcentaje del total proviene de la biodiversidad.